

Mérida, Yucatán a 23 de octubre de 2023

Senadora Verónica Noemí Camino Farjat

Senador Jorge Carlos Ramírez Marín

Senador Raúl Paz Alonso

P R E S E N T E S

México es un país democrático y es nuestra obligación como ciudadanos colaborar para asegurarnos de que la división de poderes es un hecho, para poder ser una mejor nación.

En el Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán (CCE), hemos seguido con preocupación los últimos acontecimientos sobre la vida pública del país, donde la extinción de 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), ha sido aprobada por mayoría de diputados en el Congreso de la Unión, siendo que esta acción pone en riesgo no solamente la autonomía e independencia del mismo PJF sino que afecta los derechos laborales de más de 40 mil empleados del poder judicial, mismos que han tenido que salir a las calles de varias ciudades del país a manifestarse en función del daño que esta acción conllevará para ellos y sus familias.

En México, los ciudadanos llevamos años pidiendo una justicia que sea pronta y expedita, por lo que consideramos que la extinción de estos fideicomisos, a todas luces, afectará directamente a los empleados de todos los niveles del PJF en sus salarios, prestaciones, servicios médicos, pensiones, etc., lo que indudablemente repercutirá en más atrasos en esa justicia que tanto anhelamos los mexicanos.

Adicionalmente, el año próximo en nuestro país se llevarán a cabo las elecciones más grandes y complejas de nuestra historia democrática. Al haber miles de puestos de elección popular en juego, damos por descontado que el número de recursos que se tendrán que resolver por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será igualmente histórico, por lo que el PJF en su conjunto deberá contar con el presupuesto suficiente que asegure su puntual funcionamiento y sus resoluciones sean emitidas en tiempo y forma, en favor de la consolidación de nuestra democracia, por lo que es necesario que el PJF cuente



con los recursos que requiere para operar sin distingos de partidos o de preferencias de otro tipo.

Es por eso que, en este momento, les pedimos a ustedes tres, los senadores que representan a los habitantes del estado de Yucatán, que analicen con profesionalismo y apego a derecho, la minuta que se presentará a votación al Senado de la República, votando en contra de dicha iniciativa tal como está presentada. Necesitamos que el PJF cuente con los medios económicos para su adecuado funcionamiento y que sea un voto que garantice que en México el estado de derecho se cumple, que la división de poderes es un hecho y que cada uno cuente con autonomía e independencia.

Atentamente

C.P. Alejandro Guerrero Lozano
Presidente

CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE YUCATÁN



Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo



CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE YUCATÁN